



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA GERENCIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA, DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2024

Me permito presentarles el informe correspondiente al año 2024, un período marcado por desafíos económicos debido a la situación del país. A pesar de estas dificultades, logramos cumplir con nuestras obligaciones y continuar con la labor social que nos corresponde, sin perder de vista los objetivos fundamentales de nuestra gestión.

Cabe señalar que el principal negocio de nuestra Cooperativa es el transporte, para lo cual contamos con modernas y confortables camionetas que aseguran la comodidad de nuestros usuarios. No obstante, a lo largo del año hemos enfrentado ciertos desafíos, como los paros nacionales, las temporadas invernales y las varadas imprevistas de los vehículos, que han afectado nuestro servicio en algunas ocasiones.

En cuanto a la operación de la central de radio, contamos con 390 vehículos que responden a los llamados de los usuarios. A pesar de las dificultades económicas que atravesamos como país, hemos mantenido una visión proactiva en la búsqueda de alianzas estratégicas. Este año que finaliza:

- Firmamos nuevos convenios corporativos que fortalecen nuestra central de comunicaciones, ampliando nuestros canales de comunicación y mejorando la calidad del servicio.
- Estas alianzas no solo generan mayores ingresos para la Cooperativa, sino que también consolidan relaciones comerciales sólidas con instituciones estratégicas.
- Este esfuerzo reafirma nuestro compromiso con la innovación y con brindar servicios de valor agregado a nuestros asociados y conductores.

Contamos con una Cooperativa sólida, caracterizada por ofrecer una seguridad integral a nuestros asociados. Mantenemos una estabilidad financiera mediante el crecimiento constante de nuestro parque automotor, el reconocimiento de nuestro "goodwill", generando con ello, confianza en nuestros asociados, todo lo cual nos permite garantizar solidaridad plena mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones. Esto se debe también a que logramos estos objetivos mediante la obtención de las mejores pólizas de responsabilidad civil, tanto contractual como extracontractual, de la ciudad. De este modo, salvaguardamos tanto el patrimonio de nuestros asociados como el de la propia Cooperativa. Gracias a esta protección, brindamos tranquilidad y seguridad a todos los que forman parte de nuestra Entidad.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA**

Por otro lado, continuamos priorizando la capacitación y el bienestar de nuestros colaboradores, conscientes de que ellos son el motor que impulsa nuestras operaciones adaptándonos rápidamente a las circunstancias cambiantes, lo que nos ha permitido mantener nuestra operatividad y competitividad en el mercado.

Para nuestra Cooperativa, es sumamente satisfactorio presentar los excelentes resultados obtenidos, estos logros son consecuencia del trabajo comprometido de nuestros directivos. Nuestra visión sigue siendo clara: consolidarnos como un modelo de eficiencia, innovación y calidad en nuestro sector, los cuales están fundamentados en nuestra identidad solidaria. Somos una Cooperativa que, con cada acción, siembra en nuestra ciudad y en el Departamento de Caldas una semilla de solidaridad. Estos logros no solo reflejan nuestro compromiso con el bienestar de nuestros asociados, sino también con la construcción de un futuro más justo y equitativo para todos.

Agradecemos sinceramente la confianza y el respaldo de todos ustedes, como asambleístas, en cada decisión tomada. Juntos demostramos que, incluso en los momentos más difíciles, nuestra unidad y esfuerzo en conjunto nos permiten avanzar con firmeza.

Los invito a seguir fortaleciendo esta cooperación, que constituye nuestra mayor posición y base para continuar alcanzando grandes logros juntos.

Que este informe sea un estímulo para continuar trabajando con dedicación por el bienestar de todos los asociados, usuarios y colaboradores de nuestra querida Cooperativa.

A Continuación, destacamos lo más importante así:

- **INVERSIONES**

La Cooperativa de Transporte Tax la Feria, cuenta con un parque automotor interdepartamental conformado por los siguientes vehículos.

STR164	Mercedes- Benz	2015
ETL603	Volkswagen	2019
ETL605	Volkswagen	2019
ETL606	Volkswagen	2019
ETL607	Volkswagen	2019
ETL677	Renault	2019
ETL678	Renault	2019
ETL964	Mercedes- Benz	2019
ETL968	Mercedes- Benz	2019
ETM144	Renault	2019

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA**

GTU407	Mercedes- Benz	2022
GTU766	Mercedes- Benz	2023
GTU767	Mercedes- Benz	2023
GTU769	Mercedes- Benz	2023
GTU998	Mercedes- Benz	2024
GTV105	Mercedes- Benz	2024
GTV106	Mercedes- Benz	2024
GTV108	Mercedes- Benz	2024
GTV280	Mercedes- Benz	2025

- **COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO TAX LA FERIA**

Se tiene una inversión en aportes en dicha Entidad por valor de \$18.440.810

- **LA EQUIDAD SEGUROS**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, posee en aportes en esta empresa aseguradora la suma de \$109.408.421 distribuidos así:

Seguros generales \$39.594.376

Seguros aportes vida \$69.814.045

- **UPAC- COLPATRIA**

Nuestra Cooperativa sigue con una inversión en esa Entidad financiera del orden de \$. 2.296.474, la cual está provisionada en un 100 %. En la actualidad el valor de cada acción está alrededor de \$62,230 cada una; poseemos un total de 36.903 acciones.

- **TERMINAL DE TRANSPORTE DE BOGOTA S.A**

Nuestra Cooperativa posee en dicha terminal un total de NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y NUEVE (968.839) acciones, Clase "B", cuyo valor nominal es de \$10 y un valor intrínseco de alrededor de \$112,31, por acción. Valor total de la inversión \$108.810.308



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

➤ INFORME SOBRE EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA

Se ha venido desarrollando las labores propias de la gestión administrativa y de gestión humana dentro del marco de una relación laboral, sin ningún inconveniente.

- **Vacaciones:**

La Cooperativa se encuentra al día con la programación de esta obligación social con cada uno de los empleados.

- **Dotaciones:**

La Cooperativa se encuentra al día con la programación de esta obligación social

- **Vinculación directa con la Cooperativa**

Durante el año 2024, se vincularon nuevos empleados a la central de radio, parqueadero, conductores y taquillas con contrato a término fijo y parcial, siendo ellos:

Cédula	Nombre	Perfil
1.032.399.680	CLAUDIA MARCELA HERRERA MARTINEZ	Despachadora (Bogotá TP)
39.385.401	LILIANA MARIA RUIZ	Despachadora (Medellín TP)
1.054.548.231	YENNIFER PEREZ USECHE	Despachadora (la Dorada TP)
1.060.655.144	VALERIA LOAIZA FLOREZ	Radio operadora
1.010.074.489	MANUELA VELEZ MUÑOZ	Radio operadora
30.339.097	M. DEL ROSARIO SEPULVEDA ARANGO	Tesorera
75.081.673	JHON HERLY OSORIO MARTINEZ	Coordinador Administrativo
1.053.870.071	JHONATAN TRUJILLO MARIN	Operario Parqueadero
1.053.821.419	DIEGO ALEJANDRO CORTES GIL	Operador Parqueadero
75.081.084	FRANCISCO JAVIER ARIAS ECHEVERRY	Conductor
75.078.020	CESAR AUGUSTO TORO CASTAÑEDA	Conductor
75.064.807	RAUL NIETO CHALARCA	Conductor

Actualmente aportamos una cuota por aprendizaje Sena en Tecnóloga en Gestión de Talento Humano de \$650.000: Cuya etapa lectiva la inició en el mes de: noviembre de 2023 y va hasta mayo 2025. La etapa productiva iniciará en mayo de 2025 a noviembre 2025.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA**

Se cuenta con personal vinculado mediante contratación de prestación de servicios independientes tales como:

AREA	CONTRATOS
Control Interno	Uno
Asesor Jurídico	Uno
Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo	Uno
Sistemas externo (Sistax)	Uno
Sistema interno	Uno
Gestión documental	Uno

Como es sabido por todos ustedes, la Cooperativa gratifica a los empleados que de manera continua ha permanecido en la Entidad prestando sus servicios, mediante una bonificación así:

Por cinco 5 años: Se entregaron a (2) coequiperos la suma de \$ 1.300.000; \$650.000 para cada uno.

- **Remodelaciones:**

Durante el año 2024, se realizaron diferentes reparaciones y adecuaciones a los a los siguientes apartamentos y locales:

Apartamento 301-B: \$3.312.000
Apartamento 304-A: \$1.000.000
Local 103: \$1.800.000
Bloque A y B: \$1.900.000
Arreglos menores en apartamentos y locales
Todo lo anterior por un valor total de \$12.900.117

- **SERVICIOS DE CRÉDITOS**

La Cooperativa de Transporte Tax la FERIA, sigue realizando préstamos a sus asociados, siendo este servicio un beneficio para los asociados de la Entidad. Al 31 de diciembre del 2024 se desembolsaron 136 créditos.

➤ **SECCION DE TRANSPORTE URBANO E INTERDEPARTAMENTAL**

- En el mes de octubre de 2024, se solicitó a varias compañías aseguradoras cotización para el manejo de las pólizas de responsabilidad civil contractual y



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

extracontractual de los vehículos vinculados a la Cooperativa de Transporte Tax la Feria.

- De las Compañías a las que se les presentó solicitud, solo una de ellas presentó propuesta, la Equidad Seguros, siendo aceptada por el Consejo de Administración de nuestra Cooperativa, para la vigencia 19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2025. Con las siguientes coberturas

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Muerte del pasajero:	80 SMMLV
Incapacidad total permanente	80 SMMLV
Incapacidad total temporal	80 SMMLV
Gastos médicas	80 SMMML

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAContractual

Daños bienes a terceros	80 SMMLV
Lesión/muerte una persona	80 SMMLV
Lesión/muerte varias personas	160 SMMLV
Otros amparos	AMPARO PATRIMONIAL

DEDUCIBLE: UN SALARIO Y MEDIO

- Durante el año 2024, se realizaron los siguientes convenios con la Central de Radio: EMERGIA, ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE, UNIÓN DE CIRUJANOS, EMI BELLOTA, OMNICO.

Así mismo se continúa con los convenios de: TRANSCALERA, AVIDANTI, INDUSERVI.

- Se extiende el convenio con el DIAGNOSTICENTRO DE VILLAMARÍA, siendo este sistema un medio que favorece al asociado para la revisión técnico mecánica de los vehículos afiliados a la Cooperativa como de los particulares.
- De la misma forma se continúa el convenio con DATASERVIP, un sistema que nos permite mirar en tiempo real si el conductor cuenta con comparendos, además de apreciarse un código QR donde se puede visualizar la información detallada del conductor, así como también se podrá calificar su atención con el usuario.
- Igualmente se continúa el convenio con COPILOTO, donde la Cooperativa a través de un Ship cancela el valor correspondiente al peaje de cada uno de los vehículos propios del servicio interdepartamental, lo anterior para un mejor



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

control y organización de la empresa, puesto que se tiene la facturación electrónica, informes detallados y menos manejo de efectivo con los conductores

- Seguimos con el sistema de LOGIRASTREO, una plataforma que permite rastrear los vehículos de propiedad de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA a la vez que registra su mantenimiento como es el kilometraje, facturas y registros fotográficos.
- Mediante la Resolución 20233040054745 se tiene la siguiente capacidad transportadora así:
Capacidad máxima de 36 y mínima de 26 en Grupo A (4 a 9 pasajeros)
Capacidad máxima de 16 y mínima de 15 en Grupo B (10 a 19 pasajeros)
- Se viene ejecutando el Fondo de Siniestralidad del cual ha favorecido cinco (5) casos de menores cuantías por valor de \$2.700.000
- Contamos con los servicios de **ASOTRANSICAL** quienes nos permite seleccionar a través de exámenes el ingreso a los conductores que trabajarán vehículos vinculados al servicio interdepartamental.
- A la Fecha contamos con una provisión de \$92.282.340 para crear a futuro un CDA, centro de negocio que beneficiaría a los asociados, sus familias y la Cooperativa misma. Cabe anotar que esto fue un mandato dado en la Asamblea del año 2023

➤ **COLPENSIONES.**

Desde el año 2015 Colpensiones viene notificando a la Cooperativa sobre la necesidad de revisar y depurar las posibles inconsistencias encontradas y generadas sobre el pago de los aportes pensionales desde 1995; es decir, constantemente recibimos notificaciones donde nos informan sobre pagos pendientes por realizar. Convirtiéndose esta situación repetitiva pese a que se realizan los pagos pertinentes y se depura el sistema constantemente al corte del mes de diciembre existía una deuda real por valor de \$362.937 y una deuda presunta de \$1.388.975

➤ **FONDO DE SOLIDARIDAD**

A través de este fondo se cancelaron los siguientes valores; por concepto de:



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

Los seguros de vida aportes, tienen una cobertura para el asociado de hasta \$20.000.000. Por el mismo se pagaron durante el año 2024, la suma de \$15.845.009 por 15 asociados fallecidos.

Los seguros de vida deudores, cuenta con una cobertura para el asociado de hasta 7 S.M.M.L.V.

Se cancelaron trece (13) auxilios funerarios por valor de \$16.900.000 y así mismo, se enviaron ramos a los familiares de los asociados fallecidos, por valor de \$1.780.000.

Se resalta que a través de este fondo se canceló un Impuesto de Renta, por la suma de \$17.755.423, a la DIAN, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio primero del artículo 19-4 E.T.

➤ ACCIONES DE ORDEN LEGAL

- En cumplimiento de la normatividad vigente, se informa que la Cooperativa ha cumplido durante el período del año 2024 con todas sus obligaciones de liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.
- **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:** Para dar cumplimiento a la norma contenida en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 603 del año 2000, respecto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre programas de computador implementados por la Cooperativa, certificamos que Tax La FERIA ha mantenido actualizado y debidamente licenciados todos los aplicativos implementados con los que opera a la fecha.
- **Del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales:** Durante la vigencia del año 2024, los aportes a la seguridad social y los parafiscales, se pagaron oportunamente.
- Se sigue dando aplicación al Decreto 1047 del 04 de junio de 2014 del Ministerio de Transporte mediante el cual reglamentó que, para la expedición de la Tarjeta de Control a los conductores del servicio individual urbano, es necesario solicitar y verificarles la afiliación a la Seguridad Social. (Salud, Riegos laborales y pensión).



COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

- **Otros Aspectos de Interés:** A la fecha de la elaboración del presente informe, la Cooperativa cumple con las diferentes proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración para el año 2024, y todas sus operaciones con los Asociados y Administradores se han ejecutado de acuerdo a la normatividad Cooperativa, los estatutos y reglamentos de la entidad.

➤ **BALANCE SOCIAL**

Nuestra base social la integran 1912 asociados inscritos al 31 de diciembre de 2024. Así mismo durante este año, se retiraron 126 asociados e ingresaron 120.

- Se hizo entrega a fin de año de 1511 bonos de ayuda social, por valor de \$241.760.000, lo que se traduce en un mayor bienestar para nuestros asociados.
- Se obtuvo del Fondo de Bienestar Social y Deportes la suma de \$90.000.000 para la adquisición de bonos de apoyo social para los asociados de la Cooperativa.
- Se está dando cumplimiento a la Ley 2101 de 2021 en cuanto a la rebaja de horas laborales, esto para el caso de los empleados de la central de radio, en cuanto a los empleados de taquillas y parqueadero por el contrario estamos pagando una hora adicional, debido a que no es posible modificar el turno.
- Se firmó el acuerdo con Sayco y Acinpro por un valor de \$2.904.000, así mismo se obtuvo el respectivo PAZ Y SALVO de la condonación de la deuda de los años 2021, 2022 y 2023, contribuyendo a la mejora de las condiciones del servicio, toda vez que no se tuvo que retirar las ayudas audiovisuales mejorando así una experiencia más agradable para los usuarios al momento de viajar con nosotros a los diferentes destinos que tenemos asignados.
- Desde el mes de agosto se dio inicio el pago por PSE (pagos seguros en línea), facilitando la comodidad de los asociados al momento de realizar los pagos de las obligaciones que tienen con la Cooperativa de Transporte Tax la Feria, evitando desplazamientos y horarios limitados, favoreciendo esto a la mejora en los procesos internos y a la seguridad del manejo del efectivo.
- Desde el mes de diciembre se reubicó la taquilla en la terminal de Bogotá, es decir se pasó al módulo 2 quedando más visibles a los usuarios teniendo esto un impacto positivo en cuanto al incremento del flujo de pasajeros.



CENTRAL DE COMUNICACIONES



Total Parque Automotor vinculado en el servicio urbano, 1.147 vehículos



En diciembre 2024, culminamos con 26 radios vinculados a la central, con una diferencia de 12 radios menos con relación al año anterior



El promedio total del año 2023 fue de 41.75 vinculaciones y en el año 2024 fue de 31.16 vehículos con radio vinculados



48 vehículos vinculados en previo pago con servicio de GPS y Radio Teléfono al mes de diciembre 2024

El promedio total del año 2024. 54.91



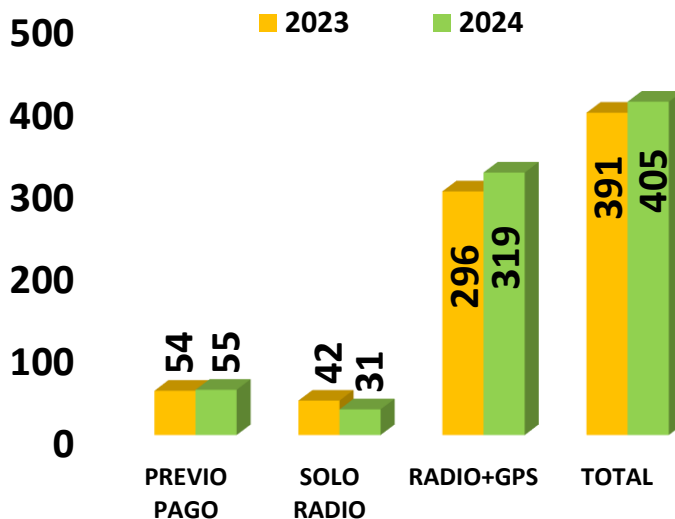
390 vehículos vinculados con servicio de GPS y Radio Teléfono al mes de diciembre 2024

El promedio total del año 2024. 404.83



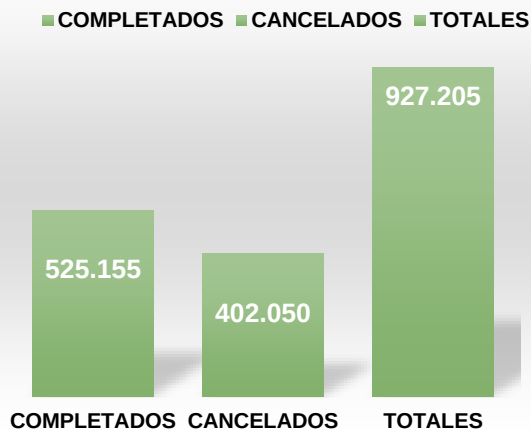
COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

PROMEDIO VINCULADOS 2023 - 2024

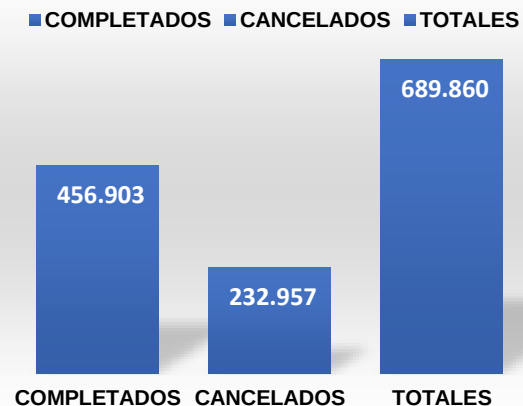


Esta información corresponde a la totalidad de vehículos activos con Radio o GPS, con un promedio cada mes de vinculaciones para el año 2023 de **391.41** y con un promedio mensual para el año 2024 de **404.83**

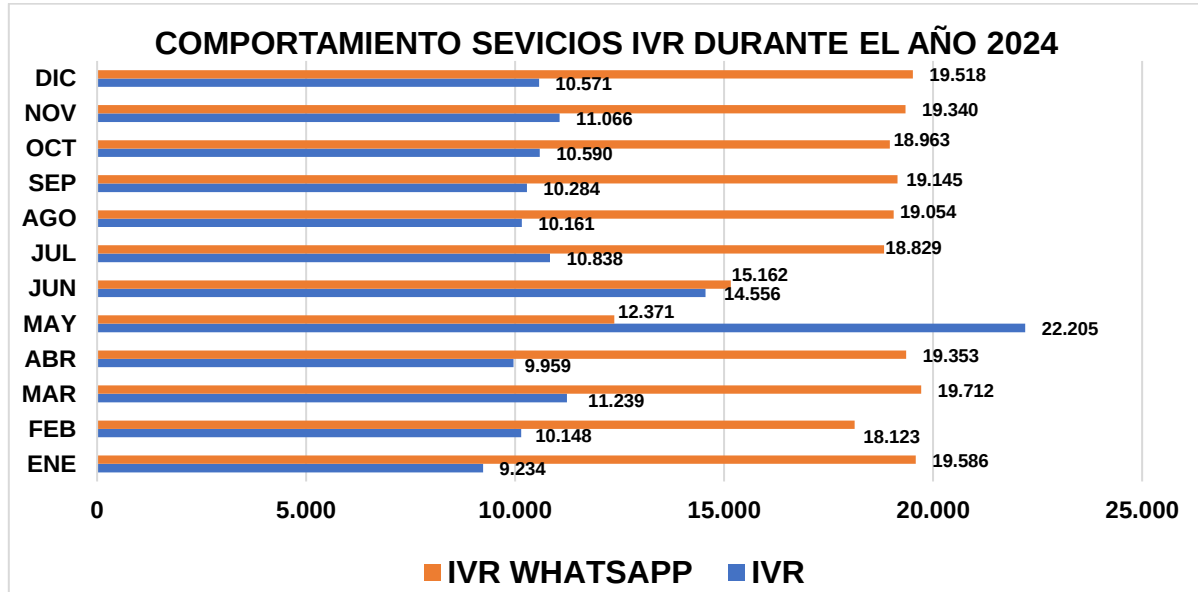
SERVICIOS AÑO 2023



SERVICIOS AÑO 2024



En el comparativo de servicios realizados desde la Central de Comunicaciones con relación al año **2023**, podemos observar que en el año **2023** presentamos una totalidad de **927.205** servicios distribuidos en **525.155** completados y **402.050** cancelados, logrando un **57%** de efectividad. Para el año **2024** la cantidad de los servicios fue de **689.860** distribuidos en **456.903** servicios completados y **232.957** cancelados, logrando una efectividad del **66%** de servicios positivos.



De los 360.187 servicios recibidos en el IVR durante el año 2024, vía WhatsApp, se despacharon **219.156** y vía telefónica 141.031, para una totalidad de efectividad en servicios vía WhatsApp del 60.85%. Comparado con el año 2023, en donde se recibieron en el IVR 406.348 servicios cumplidos, el WhatsApp tuvo una participación **262.739** despachos, con una efectividad del 64.65%



En el año 2024, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los radios de la central y a los asignados a conjuntos vinculados a Tax la Feria, así como cambios en algunos de los equipos celulares de conjuntos, actividad que se continuará realizando en el año 2025 de acuerdo a las necesidades.



En el año 2024, se vendieron 1.824 planillas de viaje ocasional, de las cuales 604 de ellas fueron vía WhatsApp aportando un 33% a las ventas totales de conduces, comparados con el año 2023, se despacharon 1.916 conduces, de ellos 608 vía WhatsApp, con una participación de 36%



En el año 2024, se recibieron aproximadamente 1000 PQR con un promedio de 4 por día, dando atención inmediata a estos requerimientos a usuarios de la central y conductores vinculados con nosotros, los cuales en su mayoría fueron reclamaciones por objetos personales olvidados en los vehículos, hubo también varias reclamaciones por posibles hurtos, entre otros.



TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL

MEDELLÍN

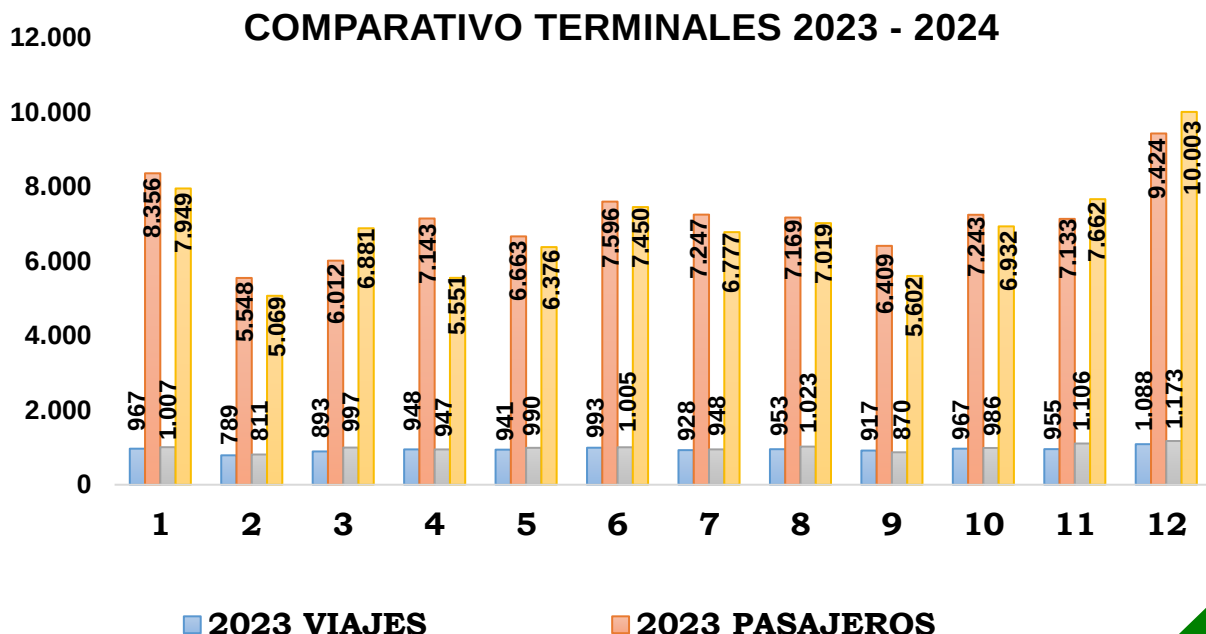
- **VIAJES:** en el año 2024 realizamos desplazamientos desde y hacia la ciudad de medellín, a la cual nos desplazamos en 5.210 oportunidades
- **PASAJEROS:** en el año 2024 tuvimos el placer de transportar a 38.905 pasajeros, con un promedio mensual de 3.242 usuarios transportados

BOGOTÀ

- **VIAJES:** en el año 2024 tuvimos el placer de transportar a 29.452 pasajeros, con un promedio de 2.454 usuarios transportados
- **PASAJEROS:** en el año 2024 realizamos desplazamientos desde y hacia la ciudad de bogota, a la cual nos desplazamos en 3.920 oportunidades

LA DORADA

- **VIAJES:** en el año 2024 realizamos desplazamientos desde y hacia el municipio de la dorada, a la cual nos desplazamos en 2.733 oportunidades
- **PASAJEROS:** en el año 2024 tuvimos el placer de transportar a 14.914 pasajeros, con un promedio de 1.243 usuarios transportados al mes





COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA

2023

TOTAL DESPLAZAMIENTOS
Desde y hacia
Medellín, Bogotá y La
Dorada 11.339

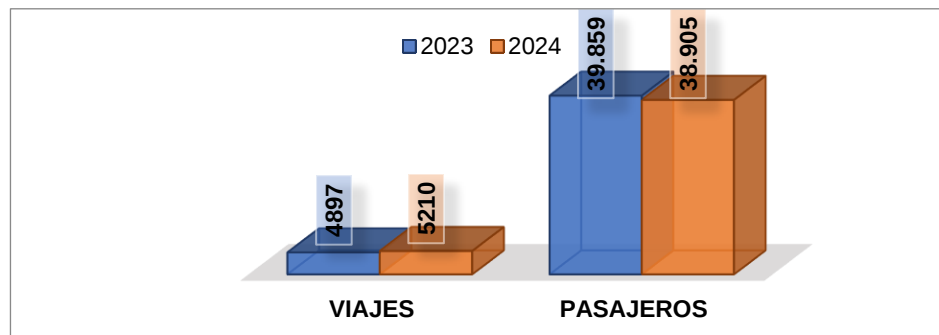
TOTAL USUARIOS
Movilizados 85.943

2024

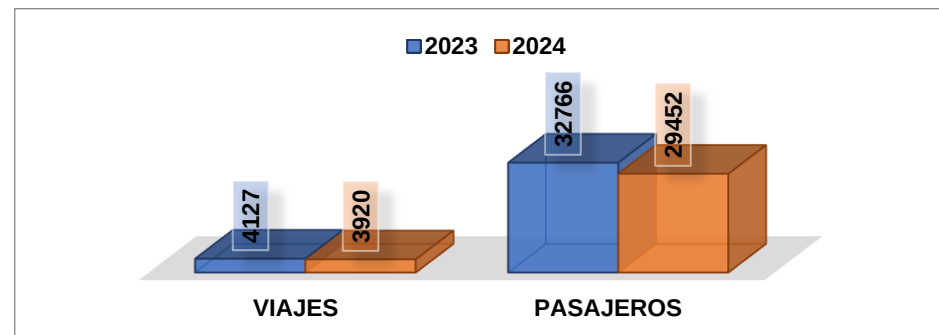
TOTAL DESPLAZAMIENTOS
Desde y hacia
Medellín, Bogotá y La
Dorada 11.863

TOTAL USUARIOS
Movilizados 83.271

MEDELLÍN



BOGOTÁ



LA DORADA

